



Nota de Prensa n.º 864/OCII/DP/2022

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: AYACUCHO REGISTRÓ TRES CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS EN OCTUBRE

- ***En suma, son 9 los conflictos en este departamento, todos ellos en estado activo.***

La Defensoría del Pueblo advirtió que, en octubre, Ayacucho registró la mayor cantidad de conflictos sociales nuevos a nivel nacional (3 de los 8 recientes en todo el Perú). Con ello, suman 9 los conflictos advertidos en este departamento, todos ellos activos. Ante esta situación, urge que las autoridades se mantengan alerta para un manejo adecuado con diálogo y que evite situaciones de violencia.

Sobre los 9 conflictos activos, cabe advertir que 7 de ellos son del tipo socioambiental y se ubican en las provincias de Paucar del Sara Sara, Parinacochas, Lucanas, La Mar, Huancasancos, Víctor Fajardo y Sucre. Otro de los conflictos, de tipo comunal, se desarrolla en la provincia de Vilcashuamán; y el último de ellos es el conflicto referido a la protesta de las y los estudiantes de la Federación Universitaria de Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (FUSCH).

Acerca de este último conflicto, ha sido de especial preocupación de la Defensoría del Pueblo y fue registrado como caso nuevo en el último reporte. El 31 de octubre, después de varias intervenciones institucionales, se aprobaron acuerdos en la asamblea universitaria, como el reinicio de labores académicas, en la modalidad virtual hasta que se den las condiciones para la presencialidad, además de declarar en emergencia académica la universidad.

Adicionalmente, el otro caso nuevo está referido a la demanda de la comunidad campesina de Huallhua (en la provincia del Sara Sara) a la compañía minera Ares S. A. C. sobre la renegociación del derecho de servidumbre de los terrenos y el convenio marco (en los ejes laboral, educación, salud, vivienda, ambiental y otros). Asimismo, el otro caso nuevo involucra al centro poblado de Huancute y su preocupación por la posible afectación a su derecho a la posesión y por el cumplimiento de compromisos sociambientales de la empresa minera Ares y de la compra de terrenos para la construcción y operación del proyecto de la minera Inmaculada.

De otro lado, en Ayacucho, ocurrieron 11 acciones colectivas de protesta (de las 353 registradas a nivel nacional). Sobre ello, la Defensoría del Pueblo siempre se mantiene alerta para intervenir y procurar el respeto de los derechos humanos y las acciones humanitarias que correspondan.

Para más información del Reporte Mensual de Conflictos Sociales, los interesados pueden acceder a la siguiente dirección electrónica:

https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/

Ayacucho, 17 de noviembre de 2022